Pasos para la asignación de Número de Seguridad Social.

Ingresa a la página del IMSS: <u>www.imss.gob.mx</u>. Enseguida, sigue los siguientes pasos:

1. Una vez que hayas ingresado a la página, dar clic en <u>DERECHDHABIENTES,</u> <u>PENSIONADOS Y PUBLICO EN GENERAL</u>.



2. Mostrará un ciclo de vida, debes de buscar la opción Empleo y dar clic.



Paso 1. Elige una etapa

Asignación NSS

 Después, mostrará un listado de opciones. Deberás dar clic en la opción <u>Asignación o localización de Número de Seguridad Social</u> o en el Botón <u>Ver más</u> que se muestra en la imagen.



- **4.** Al hacer esto, te enviará a otra página en la cual se mostrará las siguientes tres opciones:
 - a. Tener a la mano la CURP.
 - b. Tener una cuenta de correo electrónico vigente.
 - c. Tramite digitalizado.

Dar clic en la opción 3: TRÁMITE DIGITALIZADO.



Asignación o localización del Número de Seguridad Social.

Homoclave IMSS-02-008

El Número de Seguridad Social (NSS) es único, permanente e intransferible y se asigna para llevar un registro de los trabajadores y asegurados. iAhora también puedes obtener o localizar tu NSS a través de Internet!

YA PUEDES HACER TU TRÁMITE POR INTERNET:







Asignación NSS

5. Aparecerá una pantalla con una pequeña introducción (5.1), dar clic en INICIAR.

Asignación de Número de Seguridad Social

El Instituto Mexicano del Seguro Social pone a disposición de los Ciudadanos un NUEVO concepto que simplifica la obtención del Número de Seguridad Social a través de la realización de su trámite NO PRESENCIAL.



A continuación aparecerá una ventana emergente con una bienvenida (5.2), leer y dar clic en **ACEPTAR**.

Trámite de Asignación de Número de Seguridad Social	ж
Bienvenido	
En esta página podrás recuperar u obtener tu Número de Seguridad Social.	
El número que obtengas es único, permanente e intransferible.	
Para facilitar tu proceso, deberás tener a la mano los siguientes documentos:	
a) CURP b) Correo electrónico	5.2
	Aceptar Cancelar

Enseguida aparecerá un formulario donde validaremos la CURP y el correo electrónico, una vez ingresados daremos clic en <u>BUSCAR</u>.

Paso 1: Consulta de personas físicas por CURP

A continuación es necesario que capture su CURP, la cual será utilizada para localizar o generar un nuevo Número de Seguridad Social, también es necesario un correo electrónico para que le sea enviado el Número de Seguridad Social recuperado o generado.

*CURP	PCPC920101HGTRRR00
*Correo electrónico	ejemplo_correo@gmail.com
*Confirme su correo electrónico	ejemplo_correo@gmail.com
*Capture los caracteres de la imagen (Distingue entre mayúsculas y minúsculas)	L M D° a × C
	LIMPIAR BUSCAR 6

7. Se validará que la CURP introducida sea correcta. Esto puede demorar unos cuando minutos.

Paso 1: Consulta de personas físicas por CURP	
A continuación es necesario que capture su CURP, la cual será utilizada para localizar o generar un nuevo Número de Seguridad Social, también es necesario un correo electrónico para que le sea enviado el Número de Seguridad Social recuperado o generado.	
*CURP percreation in crompon *Correrele Mensaje de Sistema *Confirme su correrele Su petición se está procesando Espere un momento *Capture los caracteres de la imagen 2 (Datingue entre mag/dacularsy mindaculars) 32cGB	
LIMPIAR BUSCAR	
*Confirme su corre ele Mensaje de Sistema *Confirme su corre ele Upetición se está procesando Espere un momento *Capture los caracteres de la imagen Diatague entre moduculas y miniaculas 32cGB 8. Una vez terminado de procesar podrán mostrarse dos opciones.	

a. Proceso concluido.

Deberás dar clic en Imprimir NSS o ingresar al correo registrado e imprimirlo. Adicional deberás llevar una copia de los <u>documentos</u> <u>generados</u>, junto con la copia de tu <u>CURP</u> y <u>Acta de Nacimiento</u> y entregarlas al Departamento de Servicios Escolares.

Usted ya cuenta con Número de Seguridad Social, el cual le será enviado al correo electrónico Correo ingresado capturado en el paso anterior de este trámite.	, que fue			
IMPRIMIR NSS	ACEPTAR			
b. Proceso Inconcluso.				
Deberás acudir a Servicios Escolares de tu institución, para que se te den las indicaciones adecuadas.				
No se puede realizar el trámite de Asignación del Número de Seguridad Social por internet ya que su información no pudo ser validada dentro del Instituto, para poder realizar el trámite deberá presentarse en una subdelegación del Instituto.				
Para un mejor servicio al momento de acudir a ventanilla, debes tener a la mano los siguientes documentos: a) Acta de Nacimiento de la persona a la que se le va a asignar el Número de Seguridad Social b) CURP				
c) Identificación Oficial (Credencial para votar expedida por el Instituto Federal Electoral, Pasaporte vigente Mexicano o Extranjero, Cartilla del Servicio Militar Nacional, Cédula Profesional)				